ADENDA N°. 01/2023
CONTRATO MH N°. 60/2022
"ADQUISICIÓN DE TOKEN PARA FIRMA DIGITAL PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA – PLURIANUAL - ID N°. 410.845", CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, el Ministerio de Economía y Finanzas – M.E.F., en adelante **LA CONTRATANTE**, representado en este acto por el Señor Director Administrativo **HORACIO ESTEBAN CODAS GÓMEZ NÚÑEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.860.625, calidad que acredita con la exhibición de la Resolución M.E.F. N°. 61 de fecha 28 de setiembre de 2023, con domicilio en la calle Chile N°. 252 entre Palma y Presidente Franco, por una parte y por la otra la firma **CODE 100 S.A.**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR,** domiciliado en Benjamín Constant N°. 973, de la ciudad de Asunción, representado por el Sr. **PABLO ANTONIO BENÍTEZ GRANADA** con Cédula de Identidad Civil N° 2.129.646. La firma cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) N° 80080610-7; y convienen en celebrar la presente Adenda del Contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen. ----------

La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N°. 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONTRATANTE**, según Resolución MH/DA N° 107 de fecha 05 de diciembre de 2023. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser modificado tiene fecha de celebración el 14 de diciembre de 2022, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°. 13/2022 "ADQUISICIÓN DE TOKEN PARA FIRMA DIGITAL PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL – ID N°. 410.845, según Resolución DA N°. 332, de fecha 24 de noviembre de 2022. ----------

PRIMERA: OBJETO

Constituye el objeto de la presente Adenda de Contrato, establecer la modificación de la Cláusula Sexta, que hace referencia al monto contratado, quedando dichas cláusulas como sigue:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.
"Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto del presente contrato es para las cantidades mínimas ₲.65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones) y para las cantidades máximas, por un monto total de ₲.156.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones), incluyendo el impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes…".

Pablo A. Benítez

HORACIO CODAS GOMEZ NUÑEZ

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Marca	Procedencia	CODE 100 S.A.	
								Precio unitario (IVA incluido)	Precio total IVA incluido)
1	Dispositivo criptográfico Token con certificado digital	unidad	unidad	125	300	tokenme BIT4ID - CODE100 SA	España-Paraguay	₲. 520.000	₲. 156.000.000
								PRECIO TOTAL	**₲. 156.000.000**
Contrato Vigente aprobado por **Resolución MH/DA N°. 332/2022** de f/24/11/2022, hasta un monto máximo de:									₲.130.000.000
Ampliación a aprobada por **Resolución MEF/DA N°. 107/2023** de f/05/12/2023									₲. 26.000.000
Total Monto del Contrato Ampliado									₲. 156.000.000

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda solo modifica lo expresado en el párrafo anterior, quedando invariables y sin modificación alguna todas las otras condiciones contractuales, en cuanto a las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al "ADQUISICIÓN DE TOKEN PARA FIRMA DIGITAL PARA FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - PLURIANUAL – ID N° 410.845". ----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda del Contrato MH N°. 60/2022, constituida por dos (2) páginas, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto. ----------

PABLO ANTONIO BENITEZ GRANADA
EL PROVEEDOR
CODE 100 S.A.

HORACIO ESTEBAN CODAS GÓMEZ NÚÑEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

code100 s.a.
CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL
RUC: 80080350 - 7